

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8941 *Resolución de 29 de julio de 2013, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 176, de fecha 26 de julio de 2013 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

7 plazas de Bombero-Conductor, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Servicio de Extinción de Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcorcón.

Alcorcón, 29 de julio de 2013.—El Alcalde, P. D., el Concejal Delegado de Gestión, Función Pública y Régimen Interior, Eduardo Serrano Rodríguez.